

Guayaquil, 31 de Agosto de 2011

Señora
Nelly Rizzo Vera
Ciudad.-

OK
107635

38818-4-02

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CATSAL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como su PRESIDENTE de la Compañía por el período de cinco años, con las facultades y limitaciones que constan en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, de manera individual.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vicenzini el día diecisiete de enero de dos mil dos, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintiséis de marzo de dos mil dos. Luego, la Compañía mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, doctor Segundo Ívole Zurita Zambrano el día treinta de mayo de dos mil cinco e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día uno de julio de dos mil cinco, se procedió al aumento de su capital, a la transformación de INMOBILIARIA CATSAL CIA. LTDA., a INMOBILIARIA CATSAL S.A. y a la reforma integral de sus estatutos sociales.

Atentamente,



Edwin Matute Ortiz
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA CATSAL S.A., para el que he sido elegida.

Guayaquil. 31 de Agosto de 2011.



NELLY RIZZO VERA

NUMERO DE REPERTORIO:56.624
FECHA DE REPERTORIO:14/sep/2011
HORA DE REPERTORIO:10:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha catorce de Septiembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente** de la Compañía **INMOBILIARIA CATSAL S.A.**, a favor de **NELLY LILA RIZZO VERA**, a foja **83.142**, Registro Mercantil número **16.475.-**

ORDEN: 56624



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

\$

REVISADO POR: